

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Traducción Directa Lengua B (inglés) II
<b>Titulación</b>	Traducción y Comunicación Intercultural
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	2
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	María R. Ferrer Simó

## 2. PRESENTACIÓN

Traducción de textos generales, de componente literario y/o creativos que abordan diferentes temáticas y géneros. Identificación y análisis de problemas traductológicos habituales de la lengua B al español. Conocimiento y aplicación de la terminología y fraseología específicas de los temas que conforman el programa. Localización y utilización eficaz de las fuentes de documentación pertinentes con el fin de resolver problemas terminológicos y conceptuales. Adecuación del método traductor al encargo de traducción. Introducción a la traducción de textos creativos y especializados. En esta asignatura haremos hincapié en la dimensión creativa de la traducción del inglés al español a través de una serie de textos tanto preparados como reales donde el factor humano es protagonista a la hora de traducir adecuadamente intención, figuras estilísticas, componente emocional y situación comunicativa. Durante la asignatura se trabajará en varias actividades que tienen en cuenta los ODS 4, 5, 8, 9 y 10 de la agenda 2030 al generar conocimiento enfocado a la construcción de un mundo mejor.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **Competencias transversales:**

- CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

#### **Competencias específicas:**

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER<sup>1</sup>, que especifica que:
  - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
  - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
  - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

---

<sup>1</sup> Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
    - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
    - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
    - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
    - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
    - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
  - CE5: Competencia cultural e intercultural
    - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
    - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
    - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
  - CE7: Competencia traductora
    - El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.
    - Será capaz de adecuar a la lengua de destino los medios de la lengua de origen: desarrollo de la capacidad de transferencia.
    - Sabrá valorar problemas de comprensión y producción textual.
    - Sabrá verter un texto a la lengua de destino.
    - Podrá recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas.
    - Revisará con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.
  - CE8: Competencia Interpretativa
    - El estudiante dominará las técnicas para la interpretación en diversas modalidades, distintos registros y tipos de textos.
    - Adquirirá conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüísticos de textos o discursos, así como para su reformulación en otra lengua.
    - Sabrá aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la interpretación.
    - Desarrollará capacidades comunicativas, interpersonales e interculturales.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
- RA2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
- RA3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)

- RA4: Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
- RA5: Competencia tecnológica
- RA6: Competencia traductora
- RA7: Competencia profesional y de gestión

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB4, CT4, CT5, CE1	RA1 - Dominio instrumental de la lengua materna
CB1, CB4, CT4, CT5, CE2	RA2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
CB1, CB4, CT4, CT5, CE3	RA3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)
CB1, CB3	RA4: Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
CB2	RA5: Competencia tecnológica
CB2, CB3, CT1, CT2, CT8, CE6, CE7, CE8	RA6: Competencia traductora
CB2, CB3, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9	RA7: Competencia profesional y de gestión

## 4. CONTENIDOS

Traducción de textos generales auténticos que abordan diferentes temáticas (política, sistema educativa, tecnología, economía, etc.) y géneros (folleto, manual de instrucciones, garantía, artículo de prensa, texto publicitario, etc.). Identificación y análisis de problemas traductológicos habituales de la lengua B al español. Conocimiento y aplicación de la terminología y fraseología específicas de los temas que conforman el programa. Localización y utilización eficaz de las fuentes de documentación pertinentes con el fin de resolver problemas terminológicos y conceptuales. Adecuación del método traductor al encargo de traducción. Utilización eficaz de las tecnologías aplicadas a la traducción.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Clase magistral

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación
- Portafolios

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	45
Seminarios	25
Estudio autónomo	70
Tutoría	10
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos*	40%
Exposiciones orales**	20%
Trabajos individuales dirigidos**	20%
Portafolio**	20%
*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura. **Actividades cuya nota media debe ser mayor o igual a 4 para poder aprobar la asignatura.	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener como mínimo un 4 sobre 10 o un 5 sobre 10 en las tareas indicadas en la tabla anterior.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, los alumnos que hayan registrado una asistencia del 70% entregarán todas las actividades no superadas o no presentadas en convocatoria ordinaria. Los alumnos que no hayan registrado el 70% de asistencia deberán superar una prueba de conocimientos presencial y defenderla oralmente según las indicaciones del docente.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimientos	Mayo
Exposiciones orales	Marzo-Abril
Trabajos individuales dirigidos	Junio
Portafolios	Semanal feb-junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Calleja, M. A. (1994). *Acercamiento metodológico a la traducción literaria con textos bilingües comentados*. UNED

Gambier, Y. (Ed.) y Van Doorslaer, L. (Ed.). (2013). *Handbook of translation studies*. John Benjamins.

Gómez Torrego, L. (2009). *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual* (3ª ed.). Arco Libros SL.

Hurtado Albir, A. (2011). Traducción y traductología: Introducción a la traductología. Cátedra.

Martínez de Sousa, J. (2022). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 4)* (4.ª ed., revisada y ampliada). Tirant lo Blanch.

Real Academia Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Rica Peromingo, J. P. y Braga Riera, J. (2015). *Herramientas y técnicas para la traducción inglés-español: Los textos literarios*. Escolar y Mayo.

Orozco Jutorán, M. (2016). *Metodología de la traducción directa del inglés al español: materiales didácticos para la traducción general y especializada*. Comares.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: [orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.